

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
 SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-066-2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE DRENAJE EN CINCO (05) TRAMSO VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER".

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C	DOMICILIO	DIRECCION	TELEFONO	REP LEGAL
1	CONINAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.S.	900763708-4	BUCARAMANGA	Carrera 36 # 27-71 OFICINA 714	3213653112	ROBERTO TRANSLAVIÑA ORDUÑA

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 1-2	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARA FISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 9			
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 11-14			
PARA PERSONAS NATURALES	N/A			
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	Cumple Folio 16-17			
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 19-20			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple Folio 22			
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 24			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 26			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 28-29			
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 31			
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 33-46			
COMPROMISO ANTICORRUPCION	N/A			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 47-49			
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	Cumple			
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 52-55			
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza No. B-100043169			

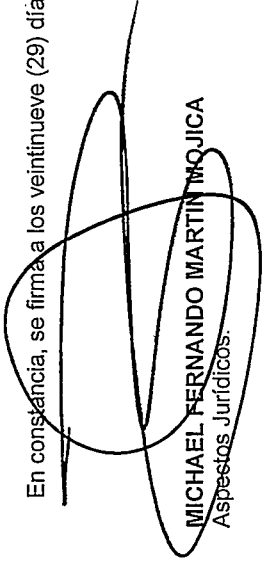
	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

Nº.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONNAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintinueve (29) día del mes de noviembre del 2023.


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Aspectos Jurídicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA.
---	---	-------------------------------------

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-066-2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE DRENAJE EN CINCO (05) TRAMSO VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER".

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:
OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$850.949.483,70)**

El día 28 de noviembre del 2023 de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONNAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.S.	76

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO" cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La	CUMPLE		CTO1: 2615 DEL 2019

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA.										
	inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes. <table><tr><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>72141000</td><td>Servicios de construcción de autopistas y carreteras</td></tr><tr><td>72141100</td><td>Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.</td></tr><tr><td>72141500</td><td>Servicios de preparación de tierras</td></tr></table> NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.	CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN	72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.	72141500	Servicios de preparación de tierras			
CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN											
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras											
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.											
72141500	Servicios de preparación de tierras											

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA.
---	---	-------------------------------------

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	X		
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	X		64
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		64
	Carta de compromiso ORIGINAL		x	Se requiere para subsanar
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO"	CUMPLE		65
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE	x	
	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional	CUMPLE		66 /doble cara.
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		65
	Carta de compromiso ORIGINAL		x	Se requiere para subsanar
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO"		x	Se requiere para subsanar

1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNOLGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO		SELECCIÓN CORTA CUANTIA.	
	obras civiles.			
	Carta de compromiso ORIGINAL		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar

1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto	1		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar
	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar
	Compactador manual tipo rana	1		NO CUMPLE	Se requiere para subsanar

1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	33	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	33	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	33	CUMPLE

1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	69-75	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	69-75	CUMPLE

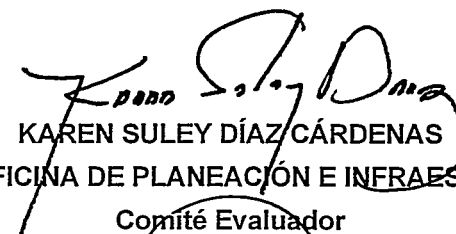
	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA.
---	---	-------------------------------------

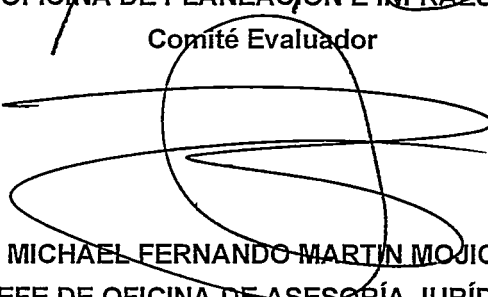
CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	CONNAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.S.	INHABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma el veintinueve (29) de noviembre de 2023.


KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador


MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Comité Evaluador


WILFER HERNANDEZ SANCHEZ
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador